



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA
de Tirajana

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 - 35110 Santa Lucía - Gran Canaria
Tífs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 N.I.F. P-3502300-A N° Rgtro : 01350228

SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC

ACTA Nº 06/2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.

En Santa Lucía de Tirajana, siendo las 10:15 horas del día 14 de junio de 2023, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sita en la Plaza del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones: D. Francisco José García López, los Sres/as Concejales/as: D. Roberto Ramírez Vega, D^a. Minerva Pérez Rodríguez, D. Juan Francisco Guedes González, D^a Ana María Gopar Peña, D^a Yaiza Pérez Álvarez, D. Santiago Miguel Rodríguez Hernández, D. José Manuel Moreno Pérez, D^a Ana María Mayor Alemán, D. Sergio Vega Almeida, D. Julio Jesús Ojeda Medina, D^a Verónica Suárez Pulido, D^a Almudena Santana López, D^a Miriam del Carmen Montesdeoca Hernández, Don Manuel Hernández Pérez, D. Jacinto Reyes García, Doña Lucía del Pino Rodríguez Méndez y D. Domingo Bolaños Medina.

No se tiene por excusados a los/as Sres/as. Concejales/as: D^a María de las Nieves García Pinalla, D^a Antonia María Álvarez Omar, D. Pedro Sánchez Vega, D. José Miguel Vera Mayor, D. José Luis Araña Rodríguez, D^a. María Ángeles González Herrera ni a D. Marcos Alejandro Rufo Torres.

Con la asistencia de la Sra. Interventora Municipal, D^a Noemí Naya Orgeira, y del Secretario General de la Corporación, D. Luis Alfonso Manero Torres, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria y tratar de los asuntos incluidos en el orden del día.

La justificación del carácter extraordinario de la sesión viene motivado en el cumplimiento de lo establecido en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; a tenor del cual, el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, prevista para el 17 de Junio de 2023, los Concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Junta de Gobierno Local, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada.

ORDEN DEL DÍA



**SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC**

**ÚNICO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTE
A LAS SIGUIENTES SESIONES:**

- **EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2023.**
- **ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2023.**

Por la Presidencia se pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2023, sin que ninguno de los presentes haga uso de la palabra.

Sometida a votación la referida acta, resulta aprobada con 11 votos a favor correspondientes al Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio (6), al Grupo La Fortaleza (3), al Sr. Concejál no adscrito: D. Sergio Vega Almeida (1) y al Sr. Concejál del Grupo Mixto: D. Domingo Bolaños Medina (1); y con 7 abstenciones correspondientes al Grupo Socialista Obrero Español (4) y al Grupo Municipal Agrupación de Vecinos de Santa Lucía de Tirajana (AV-SLT)(3).

A continuación, la Presidencia pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria de fecha 2 de mayo de 2023, sin que ninguno de los presentes haga uso de la palabra.

Sometida a votación la referida acta, resulta aprobada con 11 votos a favor correspondientes al Grupo Nueva Canarias-Frente Amplio (6), al Grupo La Fortaleza (3), al Sr. Concejál no adscrito: D. Sergio Vega Almeida (1) y al Sr. Concejál del Grupo Mixto: D. Domingo Bolaños Medina (1); y con 7 abstenciones correspondientes al Grupo Socialista Obrero Español (4) y al Grupo Municipal Agrupación de Vecinos de Santa Lucía de Tirajana (AV-SLT)(3).

Antes de finalizar la sesión, la Presidencia manifiesta que es habitual en el último pleno del Mandato dar la palabra a los/as Concejales/as que no estarán en el próximo, y que deseen intervenir. Asimismo, indica que cederá la palabra a los portavoces de los distintos grupos.

Para acceder a las intervenciones realizadas en este punto pinche el siguiente enlace:

<https://audioacta.santaluciagc.com/reproducirpleno.php?tiempo=00:00:01&id=31>



OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 - 35110 Santa Lucía - Gran Canaria
Tífs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 N.I.F. P-3502300-A Nº Rgтро : 01350228

**SECRETARÍA GENERAL
LAMT/RAC**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 10 horas y 45 minutos, de la que se extiende la presente acta, por mí el Secretario General que, con las formalidades preceptivas, firma el Sr. Alcalde-Presidente, de todo lo cual como Secretario General DOY FE.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica.

V.B.

**El Alcalde en funciones
Fdo. Francisco José García López**

**El Secretario General
Fdo. Luis Alfonso Manero Torres**

DILIGENCIA.- De conformidad y a los efectos del artículo 84 ROM, las intervenciones habidas en los debates de los distintos asuntos tratados en esta sesión quedan reflejadas en el Diario de Sesión a las que se accede a través de los respectivos enlaces y al que queda vinculada la presente acta.

V.B.

**El Alcalde en funciones
Fdo. Francisco José García López**

**El Secretario General
Fdo. Luis Alfonso Manero Torres**

